

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/07/2023 10:30:38
Emisor:	3569594 - LUIS ENRIQUE, RODRIGUEZ ALEGRIA
Establecimiento:	2 - LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ALEGRIA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	1DEFBB43-20F3-4545-9C9D-D4047F3E39AA
Serie:	1DEFBB43
Número del DTE:	552813893
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230717T10:30:3906:001DEFBB4320F345459C9DD4047F3E39AA
Fecha de la consulta:	18/07/2023 10:09:42

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

2

Factura

2

LUIS ENRIQUE, RODRIGUEZ ALEGRIA
Nit Emisor: 3569594
LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ALEGRIA
13 AVENIDA RESIDENCIAL ALAMEDAS DE SAN ISIDRO 31-33, CASA
B-53, zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1DEFBB43-20F3-4545-9C9D-D4047F3E39AA
Serie: 1DEFBB43 Número de DTE: 552813893
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 10:30:38
Fecha y hora de certificación: 17-jul-2023 10:30:38
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el periodo del 01/07/2023 al 31/07/2023 según cumplimiento del contrato No. 025-2023	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del **01/07/2023** al **31/07/2023**. Prestado al suscrito a entera satisfacción.



Vo. Bo. Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

Informe Mensual de Actividades del Año 2023

FECHA: 31/07/2023

Actividades del Mes : del 01/07/2023 al 31/07/2023

Nombre del Contratista: LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ ALEGRÍA

Número de Contrato: 025-2023

Plazo del Contrato: Del 03/ Enero/2023 al 31/Diciembre/2023

Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"

Servicios: Técnicos

Dirección que Supervisa: Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1) Ser enlace e intermediar en las distintas esferas del Congreso de la República de Guatemala, sobre la labor que realiza el Registro Nacional de las Personas tanto con miembros de la Junta Directiva, Bancadas, comisiones de trabajo, así como diputados en lo particular.

Se informó a Diputados de diferentes Bancadas de la seguridad del DPI. Las preguntas realizadas por los Diputados son de importancia por el reciente evento electoral, celebrado en su primera vuelta el 25-06-2023, quedando pendiente la segunda vuelta en la fecha del 20-08-2023. La información solicitada va en relación de los mecanismos que utiliza el RENAP en la verificación y validación de la identidad de los guatemaltecos. Se les informó que es realizado por medio de la verificación de huellas dactilares, rasgos faciales, firma y fotografía del ciudadano. Es de suma relevancia destacar que los guatemaltecos pueden tener plena certeza y confianza en uso del DPI al acudir a las urnas a votar. Las entidades públicas y privadas, las organizaciones internacionales, empresas extranjeras, banca nacional e internacional, pueden estar seguros con el uso del DPI para cualquier gestión que hagan las personas.

Se informó a Diputados y algunos Asesores de diferentes Bancadas en relación al tramite del DPI, donde algunas personas no pudieron obtenerlo al realizar la solicitud de reposición en el RENAP. Se les indicó a las personas que ya tenían solicitado un DPI y al no haberlo recogido, el sistema no permite la impresión de un nuevo DPI hasta cancelar o recoger el anterior. Las dudas que surgieron por esa dificultad no les fueron aclaradas, ni les brindaron motivo del porque del inconveniente, al revisar los casos se les informó que estas personas ya tenían solicitado anteriormente un DPI que aún no lo habían recogido, por lo que el RENAP no duplicaría la impresión de un nuevo DPI hasta cancelar el anterior o recogerlo.

1.2) Asistir a reuniones con los interesados en el Congreso de la República de Guatemala, para dar a conocer los avances del trabajo que realiza el RENAP.

Se informó a Diputados de las diferentes Bancadas que el RENAP no es la entidad que otorga citas en los consulados para el trámite del DPI. Este procedimiento de calendarización es responsabilidad única del MINEX.

f. _____

Luis Enrique Rodríguez Alegría
Asesor

Vo. Bo. _____

Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

